

Escribe Pacheco: “Hay un momento inefable en un relato de Wágner sobre su relación con Bakunin. Fue una noche en su cuarto. El gran oso conversador y andariego estaba planeando una campaña anarquista. Con su talla tamaña, la garra crispada y la palabra golpeando las paredes y el techo, tranqueando tras sus proyectos, como un domador en una jaula, tras una fiera que le huye. Los grita, los acorrala, los hace rugir. Y, de pronto, enmudece, suspenso. ¿Qué ocurre?... Es que nota que su oyente parpadea; que la llama de la lámpara le está quemando los ojos...

Y el relato continúa: Bakunin habló hasta el alba; hizo punta con el sol. Pero, con la mano izquierda puesta como pantalla sobre aquel foco de luz que hería a su amigo... Y así es como pudo Wágner oírle hasta horas y horas, sin parpadear, esa noche. Y contarle años después, para hacernos parpadear de una tierna emoción a nosotros...”

Bakunin era mano fraterna y, también, era garra y puño.

Cuenta el mismo Wágner que cuando la insurrección de 1849 en Dresde, Alemania, en medio de “esa alegría sin límites, de esa borrachera” -como se refería Bakunin a la revuelta de París del año anterior, en la que participó también-, que, cuando ya las barricadas no podían detener el avance del ejército prusiano contra la ciudad alzada, éste propuso colocar todas las provisiones de pólvora en los sótanos del edificio donde funcionaba la dirección de la revuelta y hacerlo estallar cuando llegaran los prusianos. Ante su insistencia los moderados hicieron esconder los explosivos para preservar el edificio. Con la insurrección sofocada Bakunin fue apresado y encarcelado.

Bakunin era mano fraterna, garra y puño y, también, la radicalidad de un pensamiento que rompió con toda una cultura establecida dejando las puertas abiertas al devenir y la continuidad.

“¡Bebo por la destrucción del orden público y el desencadenamiento de las malas pasiones!”

E D I C I O N E S

¡LIBERTAD!

publicacion_libertad@yahoo.com.ar

www.geocities.com/grupo_libertad

SOBRE EL CAPITALISMO, EL ESTADO Y LA DEMOCRACIA



Mijail Bakunin

El Estado mundial, tantas veces intentado, siempre ha acabado siendo un fracaso. Por consiguiente, mientras un Estado exista habrá otros varios, y puesto que cada uno tiene como única meta y ley suprema su preservación en detrimento de los demás, se deduce de ello que la existencia misma del Estado implica una guerra perpetua, la negación violenta de la humanidad. Todo Estado debe conquistar o ser conquistado. Todo Estado basa su poder sobre la debilidad de otros poderes, y -si puede hacerlo sin minar su propia posición- sobre su destrucción.

Desde nuestro punto de vista sería una terrible contradicción y una ridícula ingenuidad declarar el deseo de establecer una justicia internacional, una libertad y una paz perpetuas, y al mismo tiempo querer mantener el Estado. Es imposible hacer que el Estado cambie de naturaleza, porque es Estado únicamente gracias a ella, y abandonándola dejaría de ser un Estado. Por consiguiente, no puede ni podrá haber un Estado bueno, justo y moral.

Todos los Estados son malos en el sentido de que por su naturaleza, es decir, por las condiciones y objetivos de su existencia, representan lo opuesto a la justicia, la libertad y la igualdad humana. En este sentido no hay mucha diferencia, aunque se diga lo contrario, entre el bárbaro imperio ruso y los Estados más civilizados de Europa. La diferencia consiste en que el imperio del zar hace abiertamente lo que los demás hacen de modo subrepticio e hipócrita. Y la actitud franca, despótica y despreciativa del imperio del zar hacia todo lo humano constituye el ideal profundamente escondido hacia el que tienden, y al que admiran profundamente, todos los estadistas europeos. Todos los Estados europeos hacen las mismas cosas que Rusia. Un Estado virtuoso sólo puede ser un Estado impotente, e incluso ese tipo de Estado es criminal en sus pensamientos y aspiraciones.

Es necesaria la creación de una federación universal de productores sobre las ruinas del Estado. Llego así a la conclusión: quien quiera unirse a nosotros en el establecimiento de la libertad, la justicia y la paz, quien desee el triunfo de la libertad, la plena y completa emancipación de las masas populares, debe tender también a la destrucción de todos los Estados y al establecimiento, sobre sus ruinas, de una Federación Universal de Asociaciones Libres de todos los países mundo.

(...)

SOBRE EL CAPITALISMO, EL ESTADO Y LA DEMOCRACIA

LA PROPIEDAD SÓLO PODÍA SURGIR EN EL ESTADO¹

Los filósofos doctrinarios, como los juristas y economistas, suponen siempre que la propiedad surgió antes de aparecer el Estado. Pero es evidente que la idea jurídica de la propiedad, como la ley familiar, sólo pudo surgir históricamente dentro del Estado, cuyo primer acto inevitable fue el establecimiento de esta ley y de la propiedad.

La propiedad es un Dios. Este Dios tiene ya su teología (denominada política y Derecho), y también su moralidad, cuya más adecuada expresión se resume en la frase: «Este hombre vale mucho».

Teología y metafísica de la propiedad. El Dios propiedad tiene también su metafísica: es la ciencia de los economistas burgueses. Como cualquier metafísica, es una especie de oscuridad crepuscular, un compromiso entre la verdad y la falsedad, del cual se beneficia esta última. Intenta proporcionar a la falsedad el aspecto de la verdad, y conduce la verdad a la falsedad. La economía política busca santificar la propiedad a través del trabajo y presentarla como realización o fruto del trabajo. Porque el trabajo humano es sagrado, y todo cuanto se base en él es bueno, justo, moral humano, legítimo. Sin embargo, es preciso tener una fe terca para tragarse esta doctrina, pues vemos a la gran mayoría de los obreros privados de toda propiedad; y, lo que es más, tenemos las confesiones de los economistas y sus propias pruebas científicas en el sentido de que bajo la actual organización económica, tan apasionadamente defendida por ellos, las masas *jamás accederán a la propiedad*, en consecuencia, su trabajo no las emancipa ni las ennoblece, porque a pesar de él están condenadas a permanecer sin propiedad para siempre, es decir, fuera de la moralidad y la humanidad.

Sólo el trabajo no-productivo desemboca en la propiedad. Por otra parte, vemos que los más ricos propietarios, por consiguiente los ciudadanos más valiosos, humanos, morales y respetables, son precisamente los que menos trabajan

¹ Este texto está extractado del trabajo compilatorio que realizó Gregori P. Maximoff, a quien corresponde los epígrafes en negrita al comienzo de cada párrafo, mientras que el texto es de Bakunin. De *Escritos de filosofía política*, tomo I, Ed. Altaya. (Nota de los editores)

o los que no trabajan en absoluto. Se suele responder que actualmente un hombre no puede seguir siendo rico, preservar y menos aun incrementar sus posesiones sin trabajar. Por eso mismo vale la pena ponerse de acuerdo sobre el uso adecuado de la palabra *trabajo*; hay trabajo; y trabajo. Hay trabajo productivo y trabajo explotador.

El primero es el esfuerzo del proletariado; el segundo es el de los propietarios. El que se embolsa el producto de tierras cultivadas por otro, se limita a explotar su trabajo. Y el que incrementa el valor de su capital con la industria y el comercio, explota el trabajo de otros. Los bancos que se enriquecen como resultado de miles de transacciones crediticias, los especuladores de la Bolsa, los tenedores de acciones que obtienen grandes dividendos sin levantar el dedo; Napoleón III, que se hizo tan rico que fue capaz de enriquecer a todos sus protegidos; el Kaiser Guillermo I que, orgulloso de sus victorias, se está preparando para confiscar miles de millones a la pobre y desgraciada Francia, y que ya se ha hecho rico y está enriqueciendo a sus soldados con el botín; todas esas personas son trabajadores, ¡pero qué tipos de trabajadores! ¡Salteadores de caminos! Los ladrones y los que se dedican al simple hurto son «trabajadores» en mucha mayor medida, porque a fin de enriquecerse a su manera, deben «trabajar» con sus manos.

Es evidente para todos los que no estén ciegos en este terna que el trabajo productivo crea riqueza y entrega a los productores sólo miseria; mientras que el trabajo no productivo y explotador es el único capaz de otorgar propiedad. Y como la propiedad es moralidad, se deduce de ello que *la moralidad, según la entienden los burgueses, consiste en explotar el trabajo de otro.*

La propiedad y el capital son esencialmente explotadores del trabajo. ¿Es necesario repetir aquí los argumentos irrefutables del socialismo, que ningún economista burgués ha conseguido refutar hasta el presente? *¿Qué son la propiedad y el capital en su forma contemporánea?* Para el capitalista y el propietario significan el poder y el derecho, garantizados por el Estado, de vivir sin trabajar. Y puesto que ni la propiedad ni el capital producen nada cuando no están fertilizados por el trabajo, esto significa poder y derecho para vivir explotando el trabajo de otro, derecho a explotar el trabajo de quienes no poseen propiedad ni capital y se encuentran, por lo tanto, forzados a vender su fuerza productiva a los afortunados propietarios.

La propiedad y el capital son inicuos en su origen histórico y parasitarios en su actual funcionamiento. Obsérvese que he prescindido por completo de la siguiente cuestión: ¿cómo llegaron la propiedad y el capital a caer en manos de sus presentes poseedores? Esta es una pregunta que, concebida desde la perspectiva de la historia, la lógica y la justicia, no puede responderse sino de un modo

sión de preservar y mantener todos los principios, todos los *fundamentos sagrados* de la sociedad existente, todas las instituciones económicas y jurídicas cuya consecuencia necesaria es la esclavitud real del pueblo, se comprende que sus promesas se desvanezcan como el humo en un aire puro. Desilusionado, el pueblo murmura, amenaza y se rebela. Entonces con el fin de detener la explosión del descontento popular ellos -los revolucionarios burgueses- se ven forzados a recurrir a la represión estatal todopoderosa. De lo cual se deduce que el Estado republicano es tan opresivo como el Estado monárquico; sólo que su opresión no se dirige contra las clases poseedoras, sino exclusivamente contra el pueblo.

La república es la forma favorita del gobierno burgués. En consecuencia, ninguna forma de gobierno ha sido tan favorable a los intereses de la burguesía ni tan amada por ella como la república; así seguiría siendo si en la situación económica actual de Europa la república tuviese fuerza suficiente para mantenerse frente a las aspiraciones socialistas cada vez más amenazadoras de las masas de trabajadores.

Las alas moderadas y radicales de la burguesía. No hay diferencia sustancial entre el partido radical de los republicanos y el partido doctrinario moderado de los liberales constitucionales. Ambos brotan de la misma fuente, y sólo difieren en su temperamento. Ambos ponen como base de la organización social el Estado y la ley familiar; con la ley de la herencia y la propiedad personal resultante, es decir, con el derecho de la minoría propietaria a explotar el trabajo de la mayoría sin propiedad. La diferencia entre ambos partidos está en que los liberales doctrinarios quieren concentrar todos los derechos políticos únicamente en manos de la minoría explotadora, mientras los liberales radicales quieren extender esos derechos a las masas explotadas del pueblo. Los liberales doctrinarios conciben el Estado como una fortaleza creada principalmente para asegurar a la minoría privilegiada la posesión exclusiva de los derechos políticos y económicos, mientras los radicales sostienen a los Estados ante el pueblo como defensores frente al despotismo de esa misma minoría.

La justicia social es incompatible con la existencia del Estado. El Estado implica violencia, opresión, explotación e injusticia erigidas en sistema y transformadas en fundamento de la sociedad. El Estado nunca tuvo y nunca tendrá moralidad alguna. Su moralidad y su única justicia es el supremo interés de la auto-preservación y el poder omnímodo, interés ante el cual toda la humanidad debe arrodillarse en adoración. El Estado es la completa negación de la humanidad, una negación doble: lo contrario de la libertad y la justicia humana, y una brecha violenta en la solidaridad universal de la raza humana.

Puesto que el Estado político no tiene otra misión que la de proteger la explotación del trabajo popular por parte de las clases económicamente privilegiadas, el poder que los Estados sólo puede ser compatible con la libertad exclusiva de las clases a las que representa, y por esta misma razón está destinado a oponerse a la libertad del pueblo. Quien dice Estado dice dominación, y toda dominación supone la existencia de masas dominadas. Por consiguiente, el Estado no puede tener confianza en la acción espontánea y en el movimiento libre de las masas, cuyos intereses más queridos militan contra su existencia. Es su enemigo natural, su invariable opresor, y aunque tiene buen cuidado de no confesarlo abiertamente, tiende a actuar siempre en esta dirección.

Esto es lo que no entienden la mayoría de los jóvenes partidarios de la república autoritaria o burguesa mientras permanecen en la oposición, mientras no han probado por sí mismos este poder. Como detestan el despotismo monárquico con todo su corazón y toda la fuerza de que son capaces sus naturalezas miserables, débiles y degeneradas, imaginan que detestan el despotismo en general. Puesto que hubieran querido disponer del poder y de la osadía para acabar con el trono, se creen revolucionarlos. Y no sospechan siquiera que lo que odian no es el despotismo, sino sólo su forma monárquica, y que este mismo despotismo, al disfrazarse con una forma republicana, encontrará en ellos los más fervientes seguidores.

Desde el punto de vista radical, hay poca diferencia entre la monarquía y la democracia. Ignoran que el despotismo no reside tanto en la *forma* del Estado o del poder como en el *principio* mismo del Estado y del poder político; ignoran que, en consecuencia, el Estado republicano tiende por su misma esencia a ser tan despótico como el Estado gobernado por un emperador o un rey. Sólo hay una diferencia real entre ambos. Uno y otro tienen por base y meta esencial la esclavización económica de las masas para beneficio de las clases poseedoras. Difieren, en cambio, en que para conseguir esta meta el poder monárquico -que en nuestros días tiende inevitablemente a transformarse en una dictadura militar- priva de libertad a todas las clases, e incluso a aquélla a la que protege en detrimento del pueblo... Se ve forzado a servir los intereses de la burguesía, pero lo hace sin permitir a esa clase interferir de modo serio en el gobierno de los problemas del país...

De la revolución a la contrarrevolución. Los republicanos nos burgueses son los enemigos más furiosos y apasionados de la Revolución Social. En momentos de crisis política, cuando necesitan la poderosa mano del pueblo para derrocar trono, se inclinan para prometer mejoras materiales a esta «tan interesante» clase de los trabajadores; pero dado que al mismo tiempo les anima la más firme deci-

acusatorio para los propietarios actuales. Me limitaré por eso a afirmar que los propietarios y capitalistas viven todos a expensas del proletariado *mientras no obtengan la subsistencia a partir de su propio trabajo productivo* sino de rentas rústicas o urbanas, intereses del capital, o por la especulación sobre tierras, edificios y capital, o mediante la explotación comercial e industrial del trabajo manual del proletariado. (La especulación y la explotación también constituyen sin duda una especie de trabajo, pero enteramente no-productivo).

La prueba crucial de la institución de la propiedad. Sé de sobra que este modo de vida es muy estimado en todos los países civilizados, que resulta expresamente y amorosamente protegido por todos los Estados; y que los Estados, las religiones y todas las leyes jurídicas, tanto criminales, como civiles, así como todos los gobiernos políticos, monárquicos y republicanos -con sus inmensos aparatos judiciales y policíacos y sus ejércitos en pie de guerra- no tienen más misión que consagrar y proteger tales prácticas. En presencia de esas autoridades poderosas y respetables no puedo permitirme siquiera preguntar si este modo de vida es legítimo desde la perspectiva de la justicia, la libertad, la igualdad y la fraternidad humana. Me pregunto simple mente: en tales condiciones, ¿son posibles la fraternidad y la igualdad entre el explotador y el explotado? ¿Son posibles la justicia y la libertad para los explotados?

La insuficiencia de la reivindicación teórica del capitalismo. Supongamos incluso, como defienden los economistas burgueses -y con ellos todos los abogados, todos los adoradores y creyentes en el derecho jurídico, todos los sacerdotes del código civil y penal- que esta relación económica entre explotador y explotado es enteramente legítima y constituye la consecuencia inevitable, el producto de una ley social eterna e indestructible. De todas formas, seguirá siendo cierto siempre que la explotación excluye la hermandad y la igualdad.

Y no hace falta decir que dicha relación excluye la igualdad económica.

El monopolio clasista de los medios de producción es un mal básico. ¿Puede significar la emancipación del trabajo algo distinto de su liberación del yugo de la propiedad y el capital? ¿Y cómo podemos impedir que ambos dominen y exploten el trabajo cuando, separados de él, son el monopolio de una clase que continúa oprimiendo al mundo del trabajo cobrando las rentas de la tierra y los intereses del capital sin necesidad de trabajar para vivir, debido precisamente al uso exclusivo de ese capital y esa propiedad? Tal clase, que extrae su fuerza de su propia posición monopolística, se apodera de todos los beneficios de las empresas industriales y comerciales, dejando a los obreros -oprimidos por la competencia mutua en torno a los empleos a que se ven obligados- sólo el mínimo necesario para no morir de hambre.

Ninguna ley política o jurídica, por severa que sea, puede evitar esta dominación y explotación; ninguna ley puede enfrentarse al poder de este hecho profundamente enraizado; ninguna puede evitar que esta situación produzca sus resultados naturales. De aquí se deduce que mientras existan la propiedad y el capital, por una parte, y el trabajo por la otra, constituyendo los primeros la clase burguesa y el segundo el proletariado, el obrero será el esclavo y el burgués el amo.

Abolición del derecho a la herencia. ¿Pero qué es lo que separa la propiedad y el capital del trabajo? ¿Qué produce las diferencias económicas y políticas entre las clases? ¿Qué es lo que destruye la igualdad y perpetúa la desigualdad, los privilegios de un pequeño número de personas y la esclavitud de la gran mayoría? Es *el derecho a la herencia*.

Mientras el derecho a la herencia conserve su fuerza, nunca habrá igualdad económica, social y política en este mundo; y mientras exista la desigualdad, existirán también la opresión y la explotación.

Por consiguiente, desde la perspectiva de la emancipación integral del abajo y los trabajadores, hemos de tender a la *abolición del derecho a la herencia*.

Lo que queremos y lo que debemos abolir es el *derecho a heredar*, fundado sobre la jurisprudencia y base misma de la *familia jurídica y el Estado*.

Estrictamente hablando, la herencia asegura a los herederos, completo o parcialmente, la posibilidad de vivir sin trabajar cobrando un tributo al trabajo colectivo bien como renta de la tierra o como interés del capital. Desde nuestra perspectiva, el capital y la tierra, todos los instrumentos materiales necesarios para el trabajo, deben convertirse siempre en propiedad colectiva de todas las asociaciones de productores y dejar de ser transmisibles por la ley de la herencia.

Sólo a ese precio es posible conseguir la igualdad y en consecuencia, la emancipación del trabajo y de los trabajadores.

EL RÉGIMEN ECONÓMICO ACTUAL

Tendencias generales del capitalismo. La producción capitalista y la especulación bancaria -que a la larga devota esta producción- deben ampliarse sin cesar a expensas de las empresas especulativas y productivas menores tragadas por ellas; deben convertirse en unos pocos monopolios universales con poder sobre toda la tierra.

En el campo económico, la competencia destruye y devora a las empresas capitalistas, fábricas, fincas rústicas y casas comerciales pequeñas y medias en be-

constituciones políticas, la burguesía es quien gobierna, y el pueblo -trabajadores y campesinos reunidos- es quien obedece las leyes hechas por la burguesía. El pueblo no tiene ni el ocio ni la educación necesarios para ocuparse de los asuntos de gobierno. Poseyendo ambas cosas, la burguesía tiene de hecho, si no de derecho, el privilegio exclusivo de gobernar. En consecuencia, la igualdad política en Suiza, como en todos los demás países, constituye sólo una ficción pueril, una mentira total.

La voluntad popular refractada a través del prisma burgués. Pero estando tan alejada del pueblo por las condiciones de su existencia económica y social, ¿cómo puede la burguesía dar expresión en el gobierno y las leyes a los sentimientos, a las ideas y a la voluntad del pueblo? Esto es imposible, y la experiencia cotidiana nos demuestra de hecho que en la legislación y en la práctica del gobierno, la burguesía está guiada por sus propios intereses y por sus propios instintos, sin preocuparse mucho por los intereses del pueblo.

Desde luego, todos los legisladores suizos, así como los miembros del gobierno de los diversos cantones, son elegidos directa o indirectamente por el pueblo. Y desde luego, en los días de elección hasta los burgueses más soberbios con alguna ambición política se ven obligados a cortejar a Su Majestad: El Pueblo Soberano. Vienen a El con la cabeza descubierta y al parecer no tienen voluntad alguna fuera de la del pueblo. Sin embargo, esto es para ellos sólo un breve intermedio de desagrado. El día siguiente a las elecciones, todos regresan a sus ocupaciones cotidianas; el pueblo a su trabajo, y la burguesía a sus negocios lucrativos y a las intrigas políticas. No se encuentran y no se conocen ya uno y otra. ¿Cómo puede el pueblo -aplastado por su trabajo e ignorando la mayoría de las cuestiones en curso- controlar los actos políticos de sus representantes?

¿No es evidente que el control ejercido en apariencia; por los electores sobre sus representantes es, en realidad, una pura ficción? Puesto que el control popular en el sistema representativo constituye la única garantía de libertad popular, es obvio que esta libertad misma no es sino pura ficción.

La república burguesa no puede ser identificada con la libertad. Los republicanos burgueses se equivocan identificando *su* república con la libertad. En esto está la gran fuente de todas sus ilusiones cuando se encuentran en la oposición, y la fuente de sus decepciones e incoherencia cuando tienen el poder en las manos. Su república se basa enteramente sobre esta idea del poder y de un gobierno fuerte, un gobierno que debe mostrarse tanto más enérgico y poderoso cuanto que brotó de una elección popular. Y no quieren comprender esta simple verdad, confirmada por la experiencia de todos los tiempos y todos los pueblos: que todo poder organizado y establecido excluye necesariamente la libertad del pueblo.

prosperidad material posible dadas las circunstancias, y la mayor libertad para sus vidas, libertad de movimiento y libertad de acción. Es decir, quiere una organización mejor de sus intereses económicos y la ausencia completa de todo poder, de toda organización política, pues toda organización política desemboca inevitablemente en la negación de la libertad del pueblo. Tales la esencia de todos los instintos populares.

Abismo entre quienes gobiernan y quienes son gobernados. Pero las finalidades instintivas de quienes gobiernan -de quienes elaboran las leyes del país y ejercitan el poder ejecutivo- se oponen diametralmente a las aspiraciones populares instintivas debido a la posición excepcional de los gobernantes. Sean cuales fueren sus sentimientos e intenciones democráticas, sólo pueden considerar esta sociedad como un maestro de escuela considera a sus alumnos, dada la elevada posición en la cual se encuentran. Y no puede haber igualdad entre el maestro de escuela y los alumnos. Por una parte está el sentimiento de superioridad inspirado necesariamente por una posición superior; por otra está el sentimiento de inferioridad inducido por la actitud de superioridad del profesor que ejerce el poder ejecutivo o legislativo. Quien dice poder político dice siempre dominación y donde existe la dominación, una parte más o menos considerable del pueblo está condenada a ser dominada por otros. Por lo mismo, es bastante natural que quienes estén dominados detesten a los dominadores, y que los dominadores deban reprimir y en consecuencia oprimir necesariamente a quienes les están sometidos.

La posesión del poder induce a un cambio de perspectiva. Tal ha sido la eterna historia del poder político desde el momento mismo de establecerse en este mundo. Esto explica también por qué y cómo hombres demócratas y rebeldes de la variedad más roja mientras formaban parte de la masa del pueblo gobernado, se hicieron extremadamente conservadores cuando llegaron al poder. Por lo general, estos retrocesos suelen atribuirse a la traición. Pero es una idea errónea; en su caso, la causa dominante es el cambio de posición y perspectiva.

El gobierno laborista, sujeto al mismo cambio. Convencido de esta verdad, puedo decir sin miedo a ser desmentido que si mañana hubiera de establecerse un gobierno o un consejo legislativo, un Parlamento compuesto exclusivamente de trabajadores, los obreros mismos que ahora son firmes demócratas y socialistas se convertirían en aristócratas no menos determinados, adoradores audaces o tímidos del principio de autoridad, y que también se transformarían en opresores y explotadores.

El ejemplo de la democracia política más radical. En Suiza, como en todos los demás países, aunque los principios igualitarios se hayan incorporado a sus

neficio de concentraciones capitalistas, empresas industriales y firmas mercantiles de grandes dimensiones.

Creciente concentración de la riqueza. Esta riqueza es exclusiva y cada día tiende a serlo más, concentrándose en manos de un número cada vez más pequeño de personas; y arrojando al estrato inferior de la clase media -la pequeña, burguesía- al estatuto del proletariado, con lo cual el desarrollo de esta riqueza está directamente ligado a la pobreza creciente de las masas de trabajadores. De aquí se deduce que el abismo establecido entre la minoría afortunada y privilegiada y los millones de trabajadores que mantienen a esta minoría mediante su propio trabajo se amplía sin cesar, y que cuanto más ricos se hacen los explotadores del trabajo, más miserable va pasando a ser la gran masa de trabajadores.

Proletarización del campesinado. La pequeña propiedad campesina, abrumada por deudas, hipotecas, impuestos y todo tipo de recaudaciones, se derrite y escapa del propietario ayudando a redondear las posesiones siempre crecientes de los grandes terratenientes; una ley económica inevitable fuerza al campesinado a entrar en las filas del proletariado.

En su forma actual, ¿qué son la propiedad y el capital? Para el capitalista y el propietario significan el poder y el derecho, garantizados por el Estado, de vivir sin trabajar. Y puesto que ni la propiedad ni el capital producen nada si no están fertilizados por el trabajo, esto implica el poder y el derecho de vivir explotando el trabajo de otro, el derecho a explotar el trabajo de quienes no poseen ni propiedad ni capital y se ven forzados a vender su fuerza productiva a los afortunados propietarios de ambas cosas...

La explotación es la esencia del capitalismo. Supongamos incluso, como defienden los economistas burgueses -y con ellos todos los abogados, todos los adoradores y creyentes en el derecho jurídico, todos los sacerdotes del código civil y penal-, que esta relación económica entre explotador y explotado es enteramente legítima y constituyente la consecuencia inevitable, el producto de una ley social eterna e indestructible. De todas formas, seguirá siendo cierto siempre que la explotación excluye la hermandad y la igualdad para los explotados.

Los obreros, forzados a vender su trabajo. No hace falta decir que excluye la igualdad económica. Supongamos que yo soy el obrero y que tú eres mi patrón. Si ofrezco mi trabajo al precio más bajo y permito que vivas de él no es ciertamente por devoción o por un amor fraterno. Y ningún economista burgués se atrevería a decirlo, aunque su razonamiento se haga idílico e ingenuo cuando comienza a hablar de los afectos recíprocos y las relaciones mutuas que *debieran* existir entre patronos y empleados. Lo hago por mi familia y para no morir de hambre. En consecuencia, me veo *forzado* a venderte mi trabajo al precio más bajo posible, y me veo forzado a ello por la amenaza hambre.

Vender la fuerza de trabajo no es una transacción. Pero -nos dicen los economistas- los propietarios, capitalistas y patronos *también* se ven forzados a buscar y comprar el trabajo del proletariado. Sí, es cierto, se ven forzados a ello, *pero no en la misma medida*. De haber existido igualdad entre quienes ofrecen su trabajo y quienes lo compran, entre la necesidad de vender el propio trabajo y la necesidad de comprarlo, no existirían la esclavitud ni la miseria del proletariado. Pero entonces tampoco existirían los capitalistas, ni los propietarios, ni el proletariado, ni los ricos, ni los pobres: sólo habría trabajadores. Precisamente porque tal igualdad no existe, tenemos y estamos destinados a seguir teniendo explotadores.

El crecimiento del proletariado desborda la capacidad productiva del capitalismo. Esta igualdad no existe porque en la sociedad moderna, donde la riqueza se produce gracias a los salarios que el capital paga al trabajo, el crecimiento de la población desborda la capacidad productiva del capitalismo, lo cual desemboca en que el suministro de trabajo excede necesariamente la demanda y conduce a un hundimiento relativo en el nivel de salarios. La producción así constituida, monopolizada y explotada por capital burgués, se ve empujada por la competencia entre capitalistas a concentrarse cada vez más en manos de un número progresivamente menor de capitalistas poderosos, o en manos de compañías por acciones, cuya acumulación de capital les permite ser más poderosas que los más grandes capitalistas aislados. (Los capitalistas pequeños y medianos, incapaces de producir al mismo precio que los grandes capitalistas, sucumben naturalmente en esta lucha a muerte). Por otra parte, todas las empresas se ven forzadas por la competencia misma a vender sus productos al precio más bajo posible.

El monopolio capitalista sólo puede alcanzar este doble resultado forzando la desaparición de un número creciente de capitalistas pequeños o medios, especuladores, comerciantes o industriales, y lanzándoles al mundo del proletariado explotado, mientras al mismo tiempo rebaña dividendos cada vez mayores de los salarios de ese mismo proletariado.

La creciente competencia en la búsqueda de trabajo fuerza el descenso en los niveles salariales. Por otra parte, la masa del proletariado, al crecer como resultado del incremento general de la población -cosa que, como sabemos, ni siquiera la pobreza puede detener eficazmente- y a través de la creciente proletarianización de la pequeña burguesía, ex-propietarios, capitalistas, comerciantes e industriales -con un ritmo, como ya he señalado, mucho más rápido que las capacidades productivas de una economía explotada por capital burgués- se encuentra en una situación en la que los mismos trabajadores se ven obligados a una competencia desastrosa entre ellos.

testable desde el punto de vista de los intereses populares. Al ser los intereses de la burguesía absolutamente opuestos a los de las masas trabajadoras, es seguro que un Parlamento burgués nunca podrá hacer más que legislar la esclavitud del pueblo y votar todas aquellas medidas cuya meta sea la perpetuación de su pobreza e ignorancia. De hecho, hemos de ser extremadamente ingenuos para creer que un Parlamento burgués podría votar libremente en favor de la emancipación intelectual, material y política del pueblo. ¿Ha sucedido alguna vez en la historia que un cuerpo político, una clase privilegiada, se suicidase o sacrificase el menor de sus intereses y de sus llamados derechos por amor a la justicia y la libertad?

Creo haber indicado ya que incluso la famosa noche del 4 de agosto, cuando la nobleza de Francia sacrificó generosamente sus intereses ante el altar de la patria, no fue sino una consecuencia forzada y retrasada de un formidable alzamiento de campesinos que incendiaron los títulos y castillos de sus señores y amos. No, las clases nunca se sacrifican a sí mismas y nunca lo harán, porque es contrario a su naturaleza, a la razón de su existencia, y nunca se ha hecho nada ni se hará contra la Naturaleza o la razón. En consecuencia, sería preciso estar completamente loco para esperar de un Congreso privilegiado medidas y leyes en beneficio del pueblo.

A mi juicio está claro que el sufragio universal constituye la manifestación más amplia, y al mismo tiempo más refinada, de la charlatanería política estatal; es sin duda alguna un instrumento peligroso, que exige de quienes lo utilizan una gran habilidad y competencia, pero que al mismo tiempo, si esas personas aprenden a utilizarlo, puede convertirse en el medio más seguro para hacer que las masas cooperen en la construcción de su propia cárcel. Napoleón III construyó su poder enteramente sobre el sufragio universal, que nunca traicionó su confianza. Y Bismarck hizo de él la base de su Imperio Látigo-Germánico⁵.

EL SISTEMA REPRESENTATIVO SE BASA SOBRE UNA FICCIÓN

La discrepancia básica. La falsedad del sistema representativo descansa sobre la ficción de que el poder ejecutivo y la cámara legislativa surgidos de elecciones populares deben representar la voluntad del pueblo, o al menos de que pueden hacerlo. El pueblo quiere instintiva y necesariamente dos cosas: la mayor

⁵ Hitler, para seguir los ejemplos, también subió al poder en Alemania en 1933 a través de elecciones completamente legales y constitucionales: *la democracia es la madre de las dictaduras*. (Nota de los editores)

Los diputados trabajadores pierden su aspecto proletario. Pero se nos dice que los obreros, instruidos por la experiencia, no volverán a elegir a la burguesía como representante en las Asambleas Constituyente y Legislativa; al contrario, enviarán simples trabajadores. Aunque sean pobres, los trabajadores pueden de algún modo rebañar lo suficiente para el mantenimiento de sus diputados parlamentarios. ¿Y sabéis cuál será el resultado? El resultado inevitable será que los diputados obreros, transferidos a un medio puramente burgués y a una atmósfera de ideas políticas puramente burguesas, dejando de hecho de ser obreros para convertirse en hombres de Estado, adoptarán concepciones propias de la clase media, quizá incluso en mayor grado que los mismos burgueses.

Porque los hombres no crean las situaciones; son las situaciones las que crean a los hombres. Sabemos por experiencia que los *obreros burgueses* no suelen ser con frecuencia menos egoístas que los explotadores burgueses, ni menos dañinos para la Internacional que los socialistas burgueses; y tampoco son menos ridículos en su vanidad que los plebeyos burgueses ascendidos a la nobleza.

La libertad política sin el socialismo es un fraude. Sea lo que sea lo que se diga o se haga, hay una cosa clara: mientras los trabajadores permanezcan en su estado actual, les será imposible libertad alguna. A quienes piden libertades políticas sin tocar la ardiente cuestión del socialismo, sin articular siquiera la frase «liquidación social», que pone a temblar a los burgueses, les convendría escuchar lo siguiente: «Conquistad primero esta libertad para nosotros para que podamos usarla más tarde contra vosotros».

Bajo el capitalismo, la burguesía está mejor equipada que los trabajadores para hacer uso de la democracia parlamentaria. Es cierto que la burguesía sabe mejor que el proletariado lo que quiere y lo que debe querer. Esto es verdad por dos razones: primero, porque es más culta, porque tiene más ocio y muchos más medios de todo tipo para conocer a las personas a las que elige; y segundo, y esta es la razón principal, porque el propósito que persigue no es nuevo ni inmensamente vasto en sus fines, como acontece con el del proletariado. Al contrario, es un propósito conocido y completamente determinado por la historia y por todas las condiciones de la situación actual de la burguesía; no es más que la preservación de su dominio político y económico. Esto se plantea de modo tan claro que resulta bastante fácil adivinar y saber cuál entre los candidatos solicitantes de los votos electorales burgueses es capaz de servir bien a sus intereses. En consecuencia es seguro, o casi seguro, que la burguesía estará siempre representada de acuerdo con sus deseos más íntimos.

Las clases no renuncian a sus privilegios. Pero no es menos cierto que esta representación, excelente desde el punto de vista de la burguesía, resultará de-

Puesto que no poseen medio alguno de existencia salvo su propio trabajo manual, el miedo a verse sustituidos por otros les fuerza a venderlo al precio más bajo. Esta tendencia de los obreros, o más bien la necesidad a que les condena su propia pobreza, combinada con la tendencia de los patronos a vender los productos de *sus* obreros, y por consiguiente a comprar el trabajo de éstos, al *precio más bajo*, reproduce y consolida constantemente la pobreza del proletariado. Al encontrarse en un estado de pobreza, el obrero se ve forzado a vender su trabajo por casi nada, y como vende este producto por casi nada, se va hundiendo en una pobreza cada vez mayor.

La explotación intensificada y sus consecuencias. ¡Desde luego, en una miseria cada vez mayor! Porque en este trabajo propio de galeotes, la fuerza productiva de los trabajadores, al ser mal usada, explotada despiadadamente, derrochada en exceso y alimentada de modo deficiente, se agota rápidamente. Una vez que el obrero queda agotado ¿cuál puede ser su valor en el mercado? ¿Qué valor tiene este *único bien* poseído por él, y de cuya venta diaria depende su sustento? ¡Ninguno! ¿Y entonces? Entonces al obrero no le queda más que morir.

En un país dado, ¿cuál es el salario más bajo posible? Es el precio de lo que los proletarios de ese país consideran *absolutamente necesario* para subsistir. Todos los economistas burgueses están de acuerdo en este punto...

La ley de hierro de los salarios. El precio efectivo de los bienes primarios constituye el nivel predominante constante, sobre el cual los salarios del proletariado *nunca* pueden elevarse durante mucho tiempo, pero por debajo del cual caen muy a menudo; esto suscita constantemente inanición, enfermedad y muerte, hasta que *desaparece* un número de obreros suficiente como para igualar de nuevo la oferta y la demanda de trabajo.

No hay igualdad de poder negociador entre patrono y obrero. Lo que los economistas llaman equilibrio de la oferta y la demanda no constituye una verdadera igualdad entre quienes venden su trabajo y quienes lo compran. Supongamos que yo, un productor de manufacturas, necesito cien obreros y que se presentan exactamente cien al mercado de mano de obra; sólo cien, porque si viniesen más, la oferta superaría la demanda y produciría una reducción en los salarios. Dado que sólo aparecen cien y yo el productor, solo necesito ese número - ni uno más ni uno menos-, parecería establecida inicialmente una completa igualdad; siendo numéricamente iguales la oferta y la demanda, podrían del mismo modo ser iguales en otros aspectos.

¿Se sigue de ello que los obreros pueden exigirme un salario y las condiciones de trabajo acordes con una existencia verdaderamente libre, digna y humana? En absoluto Si les garantizo esas condiciones y esos salarios, yo, el capitalista, no

me beneficiaré más que ellos. Pero ¿para qué habría de perjudicarme y arruinarme ofreciéndoles los beneficios de mi capital? Si quiero trabajar como los obreros, invertiré mi capital en otra parte, allí donde pueda conseguir el interés más elevado, y ofreceré mi trabajo a algún capitalista, tal como hacen mis obreros.

Si, beneficiándome de la poderosa iniciativa que me permite mi capital, pido a esos cien obreros que fecunden dicho capital con su trabajo no es porque sienta simpatía hacia sus sufrimientos, ni tampoco por un espíritu de justicia, ni por amor a la humanidad. Los capitalistas no son en modo alguno filántropos; se arruinarían si practicasen la filantropía. Mi móvil es extraer del trabajo de los obreros un beneficio suficiente para vivir cómodamente, incluso de modo lujoso, mientras incremento al mismo tiempo mi capital; y todo ello si necesidad de trabajar yo mismo.

Naturalmente, yo también trabajare, pero mi trabajo será de un tipo completamente distinto, y seré remunerado con una cantidad muy superior a la de los obreros. No será un trabajo de producción, sino de administración y explotación.

Monopolización del trabajo administrativo. Pero, ¿No es el trabajo administrativo también un trabajo productivo? Indudablemente, porque falta de una administración buena e inteligente, el trabajo manual no producirá nada, o producirá muy poco y muy mal. Pero desde el punto de vista de la justicia y las necesidades de la propia producción, no es en modo alguno necesario que este trabajo lo monopolice yo ni, sobre todo, que deba ser recompensado con una cantidad muy superior al trabajo manual. Las asociaciones cooperativas han demostrado ya que los obreros son bastante capaces de administrar empresas industriales; lo pueden hacer trabajadores elegidos en su propio seno y con el mismo salario. En consecuencia, si concentro en mis manos el poder administrativo, no es porque los intereses de la producción así lo exijan, sino para cumplir mis propios fines, los fines de la explotación. Como patrón absoluto de mi establecimiento, obtengo por mi trabajo diez o veinte veces más, y si soy un gran industrial puedo conseguir cien veces más que mis obreros, aunque mi trabajo sea incomparablemente menos penoso que el suyo.

Mecánica del ficticio contrato libre de trabajo. Pero puesto que la oferta y la demanda son iguales, ¿por qué aceptan los obreros las condiciones propuestas por el patrono? Si el capitalista tiene una necesidad de emplear a los obreros idéntica a la necesidad que los cien obreros tienen de ser empleados, ¿no se deduce de ello que ambas partes se encuentran en una posición igual? ¿No se encuentran en el mercado como dos comerciantes iguales -al menos, desde el punto de vista jurídico- uno con el bien denominado *salario diario* para cambiarlo por el *trabajo diario* del obrero sobre la base de tantas horas por día, y el otro

No, no podía ser de otro modo, y esto será verdad en una medida todavía mayor mientras prevalezca la desigualdad de condiciones económicas y sociales en la organización de la sociedad, y mientras ésta siga dividida en dos clases, una de las cuales -la clase explotadora y privilegiada- disfruta de todas las ventajas de la fortuna, la educación y el ocio, mientras a la otra clase -donde se encuentra toda la masa del proletariado- sólo le corresponde el trabajo forzado y monótono, la ignorancia y la pobreza, con su necesario acompañamiento: la esclavitud de hecho, ya que no de derecho...

Grandes paradojas a las que el proletariado debe hacer frente en la democracia política. Sí, efectivamente la esclavitud; pues por amplios que puedan ser en su horizonte los derechos políticos concedidos a esos millones de proletarios asalariados -verdaderos galeotes del hambre-, jamás lograréis apartarlos de la influencia perniciosa y el dominio natural de diversos representantes de las clases privilegiadas, comenzando por el predicador y terminando por el republicano burgués del tipo más rojo o jacobino. Estos representantes -aunque puedan parecer divididos, o incluso estarlo en cuanto a cuestiones políticas- se encuentran, a pesar de todo, unidos por un interés común y supremo: la explotación de la miseria, la ignorancia, la inexperiencia política y la buena fe del proletariado del beneficio de la dominación económica de las clases poseedoras.

¿Cómo podría resistir el proletariado urbano y rural las intrigas políticas de los clérigos, la nobleza y la burguesía? Sólo tiene un arma de auto-defensa: su instinto, que tiende casi siempre a estar en lo cierto, porque esa clase es la víctima principal -si no la única- de la iniquidad y de todas las falsedades que reinan soberanas en la sociedad existente. Puesto que está oprimida por el privilegio, exige espontáneamente la igualdad para todos.

Los obreros carecen de educación, ocio y conocimiento de los asuntos. Pero el instinto no es suficiente como arma para salvaguardar al proletariado de las maquinaciones reaccionarias de la clase privilegiada. Librado a sí mismo, y no transformado en un pensamiento conscientemente reflexivo y claramente determinado, se deja llevar fácilmente por la falsificación, la distorsión y el engaño. Pero es imposible que se eleve a este estado de auto-conciencia sin ayuda de la educación, de la ciencia; y ciencia, conocimiento de los asuntos y las personas, y experiencia política, son cosas de las que carece completamente el proletariado. La consecuencia puede preverse fácilmente: el proletariado quiere una cosa, pero aprovechándose de su ignorancia los astutos le hacen realizar otra bien distinta, sin que sospeche siquiera que está realizando lo contrario de su deseo y cuando al fin se da cuenta, suele ser por lo general demasiado tarde para poner coto a ese error, del cual se convierte de forma natural, necesaria e invariable en la primera y principal víctima.

tado libremente jamás bajo el Imperio, en la medida en que la libertad de prensa y la libertad de asociación -condiciones esenciales de la libertad política- han sido proscritas para entregar al pueblo indefenso a la corrupción de una prensa subvencionada y una administración infame. Concedamos esto; pero las elecciones de 1848 para la Asamblea Constituyente y el puesto de Presidente, y también las celebradas en mayo de 1849 para la Asamblea Legislativa fueron, según creo, absolutamente libres. Se produjeron sin presión indebida ni intervención del gobierno, bajo condiciones de la máxima libertad. ¿Y qué produjeron? Nada salvo la reacción.

Por qué los trabajadores no pueden hacer uso de la democracia política.

Hemos de amar mucho las ilusiones para imaginar que los trabajadores -en las condiciones sociales y económicas en que ahora se encuentran- pueden aprovechar plenamente o hacer un uso serio y real de su libertad política. Para ello les faltan dos «pequeñas» cosas: ocio y medios materiales...

Sin duda, los trabajadores franceses no eran indiferentes ni estaban faltos de inteligencia, pero a pesar del sufragio universal más completo, debieron dejar el campo de acción a la burguesía. ¿Por qué? Porque carecían de los medios materiales necesarios para transformar en realidad la libertad política, porque seguían siendo esclavos forzados a trabajar por el hambre, mientras los burgueses radicales, liberales e incluso conservadores -algunos republicanos de fecha reciente y otros convertidos en vísperas de la Revolución [francesa de 1848]- seguían yendo y viniendo, agitando, arengando y conspirando libremente. Algunos podían hacerlo debido a ingresos procedentes de rentas u otra variedad lucrativa de ingresos burgueses, y otros los recibían del presupuesto estatal, que naturalmente preservaban e incluso incrementaban en una medida inusitada.

Los resultados son bien conocidos: primero los días de junio y más tarde, como secuela necesaria, los días de diciembre.

Proudhon y el sufragio universal. «Uno de los primeros actos del Gobierno Provisional de 1848», dice Proudhon⁴. «Un acto que despertó el mayor de los aplausos, fue la aplicación del sufragio universal. El mismo día de promulgarse el decreto escribimos precisamente estas palabras que entonces pudieron pasar por una paradoja: *el sufragio universal es la contrarrevolución*. Los acontecimientos siguientes permiten juzgar si estábamos en lo cierto. Las elecciones de 1848, en su gran mayoría, las ganaron sacerdotes, legitimistas y partidarios de la monarquía, los elementos más reaccionarios y retrógrados de Francia y no podía ser de otro modo»

con *su propio trabajo* como bien a intercambiar por el salario ofrecido? Puesto que, en nuestra suposición, la demanda es de cien obreros y la oferta es idéntica a cien personas, podría parecer que ambos lados tienen una posición paritaria.

Naturalmente, nada de esto es cierto. ¿Qué trae al capitalista al mercado? La prisa por enriquecerse, por incrementar su capital, por satisfacer sus ambiciones y vanidades sociales, por llegar a permitirse todos los placeres concebibles. ¿Y que trae al obrero al mercado? El hambre, la necesidad de comer hoy y mañana. En consecuencia, aunque son iguales desde el punto de vista de la ficción jurídica, el capitalista y el obrero son absolutamente dispares desde la perspectiva de la situación económica, que es la situación real.

El capitalista no se ve amenazado por el hambre cuando acude al mercado; sabe muy bien que si no encuentra hoy a los obreros, tendrá todavía suficiente para comer durante largo tiempo gracias al capital que felizmente posee. Si los obreros a quienes encuentra en el mercado presentaran exigencias aparentemente excesivas para él, porque en vez de permitirle incrementar su riqueza y mejorar todavía más su posición económica, esas propuestas y condiciones podrían no digamos igualar, pero sí acercar algo la posición económica de los obreros a la suya propia, ¿qué hace en ese caso? Rechazar esas proposiciones y esperar.

Después de todo, no estaba movido por una necesidad urgente, sino por un deseo de mejorar cierta posición que comparada con la de los obreros, es ya bastante cómoda. Por ello, puede esperar. Y esperará, porque su experiencia comercial le ha enseñado que la resistencia de los obreros, quienes, al carecer de capital, de bienes o de cualquier ahorro, se ven apremiados por la ineluctable necesidad del hambre, no puede durar mucho, y al final el patrono podrá encontrar los cien obreros que busca -*porque se verán forzados a aceptar las condiciones que él considere rentable imponerles*-. Si se niegan, otros vendrán a aceptar con todo gusto tales condiciones. Así es como se hacen las cosas cotidianamente, sabiéndolo todos y a plena luz...

Un contrato de amo-esclavo. Así, el capitalista viene al mercado si no con la capacidad de un agente absolutamente libre, al menos con la de un agente infinitamente más libre que el obrero. Lo que acontece en el mercado es el encuentro entre un impulso de lucro y el hambre, entre amo y esclavo. Jurídicamente las dos partes son iguales, pero económicamente el obrero es el siervo del capitalista, *incluso antes de haberse concluido la transacción mercantil* mediante la cual el obrero vende su persona y su libertad por un tiempo determinado. El obrero está en la posición del siervo por la terrible amenaza de hambre que gravita diariamente sobre su cabeza y su familia; esta amenaza le obligará a aceptar cualquier condición impuesta por los ávidos cálculos del capitalista, el industrial, el patrono.

⁴ Idea General de la Revolución en el siglo XIX. (Nota de la edición de Altaya)

El derecho contra la realidad económica. Y una vez que se ha concertado el contrato, la servidumbre del obrero se incrementa doblemente... El Sr. Karl Marx, ilustre jefe del comunismo alemán, observó con justicia en su magnífico trabajo *Das Kapital* que si el contrato pactado *libremente* por los vendedores de dinero -en forma de salario- y los vendedores de su propio trabajo -es decir, entre el empresario y los trabajadores- no se concluyera sólo por un tiempo definido y limitado, sino a perpetuidad, constituiría una auténtica esclavitud. Habiéndose pactado a plazo fijo y reservando al obrero el derecho a abandonar su empleo, este contrato constituye una especie de servidumbre *voluntaria y transitoria*.

Transitoria y voluntaria desde el punto de vista jurídico, sí, pero no desde el punto de vista de la posibilidad económica. El obrero tiene siempre el derecho de abandonar a su patrono. Pero ¿tiene los medios para hacerlo? y si de hecho le deja, ¿es para llevar una existencia libre, sin otro amo excepto él mismo? No, lo hace a fin de venderse a otro patrono. Se ve impulsado a ello por la misma hambre que le forzó a venderse al primer empresario.

De este modo, la libertad del obrero -tan exaltada por los economistas, juristas y burgueses republicanos- es sólo una libertad teórica que carece de medio alguno para su realización. En consecuencia, es sólo una libertad ficticia, una completa falsedad. La verdad es que toda la vida del obrero constituye simplemente una serie continua y descorazonadora de servidumbres -voluntarias desde el punto de vista jurídico, pero forzosas en el sentido económico- rota por breves intervalos de libertad acompañados de hambre; en otras palabras, es una verdadera esclavitud.

El patrono sólo se preocupa de los contratos de trabajo para incumplirlos. Esta esclavitud se manifiesta cotidianamente de innumerables maneras. Prescindiendo de las vejaciones y las condiciones opresivas del contrato que convierten al obrero en un subordinado, un sirviente pasivo y sumiso, y al patrono en un amo casi absoluto; prescindiendo de todo cuanto es bien sabido, apenas existe una empresa industrial cuyo propietario no incumpla los términos pactados en el contrato y se arrogue concesiones adicionales en su propio favor, impulsado por el doble instinto de una insaciable codicia de beneficios y poder absoluto y aprovechándose de la dependencia económica del obrero. Ahora pedirá más horas de trabajo, es decir, un horario superior al estipulado en el contrato; más tarde reducirá los salarios con algún pretexto; luego impondrá multas arbitrarias, o tratará a los obreros de modo áspero, brusco e insolente.

Pero podríamos decir que en ese caso el obrero tiene la puerta libre para irse. Es más fácil decirlo que hacerlo. A veces el obrero recibe parte de su salario

bre más liberal y popular, basta pasar a formar parte de la maquinaria gubernamental para sufrir un cambio completo de aspecto y actitud. Si esa persona no se ve frecuentemente fortalecida y revitalizada por los contactos con la vida del pueblo si no se ve obligada a actuar abiertamente en condiciones de plena publicidad; si no está sometida a un régimen saludable e interrumpido de control y crítica popular destinado a recordarle constantemente que no es el amo ni siquiera el guardián de las masas, sino sólo su delegado o el funcionario elegido, sujeto siempre a revocación; si no se encuentra ante tales condiciones, corre el peligro de corromperse profundamente al tratar sólo con aristócratas como él, y corre también el peligro de hacerse un estúpido vano y pretencioso, saturado enteramente con el sentimiento de su ridícula importancia.

El sufragio universal como intento de control popular; el ejemplo suizo. Sería fácil demostrar que en ninguna parte de Europa hay un verdadero control por parte del pueblo. Pero nos limitaremos a Suiza, y veremos cómo se está aplicando este control...

...Hacia el período de 1830 los cantones más avanzados de Suiza intentaron garantizar la libertad introduciendo el sufragio universal... Una vez establecido este sufragio universal, se generalizó la creencia de que desde entonces quedaba firmemente asegurada la libertad para la población. Sin embargo, esto resultó ser una gran ilusión, y podemos decir que la realización de esa ilusión condujo en algunos cantones al hundimiento y en todas partes a la desmoralización, actualmente tan flagrante, del Partido Radical... (Este partido) actuó movido realmente por la fuerza de sus convicciones cuando prometió la libertad al pueblo mediante el sufragio universal...

Y, de hecho, todo parecía muy natural y muy simple: lo si el poder legislativo y el ejecutivo emanan directamente de las elecciones populares, ¿no serán la pura expresión de la voluntad del pueblo, y esta voluntad puede producir algo distinto de la libertad y la prosperidad popular?

El sufragio universal en la historia pasada. Y todas las elecciones celebradas tras el *coup d'état* de diciembre³, con participación directa del pueblo francés, ¿no fueron en sus resultados abiertamente contrarias a los intereses del pueblo? ¿Y no ofreció el último plebiscito imperial siete millones de votos positivos para el Emperador? Se alegará sin duda que el sufragio universal no se ha ejerci-

³ El *coup d'état* (golpe de Estado) llevado a cabo por Luis Napoleón (Napoleón III) el 2 de diciembre de 1852, que lo convirtió prácticamente en dictador de Francia. (Nota de la edición de Altaya)

El Estado, cualquier Estado -aunque esté vestido del modo más liberal y democrático- se basa forzosamente sobre la dominación y la violencia, es decir, sobre un despotismo que no por ser oculto resulta menos peligroso.

Militarismo y libertad. Ya hemos dicho que la sociedad no puede conservarse como Estado sin asumir el carácter de un Estado conquistador. La misma competencia que en el campo económico aniquila y devora el capital, las empresas industriales y las propiedades inmuebles pequeñas e incluso medianas en favor del gran capital, las grandes fábricas y establecimientos comerciales, actúa también en las vidas de los Estados y conduce a la destrucción y absorción de los Estados medios y pequeños en beneficio de los imperios. Por ello, todo Estado, si quiere disfrutar de una verdadera independencia y no sólo de una independencia nominal sufriendo a sus vecinos, debe convertirse inevitablemente en un Estado conquistador.

Pero ser un Estado conquistador significa verse en la necesidad de someter a muchos millones de personas. Y esto requiere el desarrollo de una enorme fuerza militar. Y donde prevalece la fuerza militar, debe desaparecer la libertad, en especial la libertad y el bienestar del pueblo trabajador.

La expansión del Estado conduce a un incremento del abuso. Algunos creen que cuando el Estado se ha ampliado y su población se dobla, triplica o multiplica por diez, va haciéndose más liberal, y que sus instituciones, las condiciones de su existencia y su acción gubernamental se harán más populares en cuanto a su carácter y más en armonía con los instintos del pueblo. Pero ¿sobre qué se basan esta esperanza y esta suposición? ¿Sobre la teoría? Sin embargo, en el terreno teórico es bastante obvio que cuanto mayor sea el Estado, cuanto más complejo sea su organismo y más ajeno se haga al pueblo —inclinándose por ello más sus intereses en dirección opuesta a los intereses de las masas del pueblo— mayor será la opresión popular y más lejos estará el gobierno de una genuina autonomía popular.

¿O es que las expectativas se basan sobre la experiencia práctica de otros países? Para contestar a esta pregunta, basta mencionar el ejemplo de Rusia, Austria, la Prusia expandida, Francia, Inglaterra, Italia, e incluso los Estados Unidos de América, donde todo está bajo el control administrativo de una clase especial y enteramente burguesa, sometido al control de los llamados políticos o comerciantes en política, mientras las grandes masas de trabajadores viven en condiciones que son tan miserables y aterradoras como las dominantes en los Estados monárquicos.

La participación en el gobierno como fuente de corrupción. Muchas veces se ha establecido como verdad general que para cualquiera, incluso para el hom-

adelantado, o su esposa o los hijos pueden estar enfermos, o quizás su trabajo está pobremente pagado en todo el sector industrial. Otros patronos pueden estar pagando aún menos que el suyo propio, y después de dejar su trabajo, a lo mejor no encuentra ningún otro y quedarse sin empleo significa la muerte para él y su familia. Además, hay un acuerdo entre todos los patronos, y todos ellos se parecen. Todos ellos son prácticamente igual de irritantes, injustos y ásperos.

¿Es esto una calumnia? No, está en la naturaleza de las cosas y en la necesidad lógica de la relación existente entre los patronos y sus obreros.

LAS CLASES EN LA SOCIEDAD

Ciudadanos y esclavos: tal era el antagonismo existente en el mundo antiguo y en los Estados esclavistas del Nuevo Mundo. Ciudadanos y esclavos, es decir, obreros a la fuerza, esclavos no de derecho, pero sí de hecho; tal es el antagonismo del mundo moderno. Y al igual que los Estados antiguos sucumbieron por la esclavitud, así perecerán también los Estados modernos a manos del proletariado.

Las diferencias de clase son reales a pesar de la falta de delimitaciones claras. En vano intentaríamos consolarnos pensando que este antagonismo es ficticio y no real, o que resulta imposible trazar una línea clara de demarcación entre las clases poseedoras y las desposeídas, ya que ambas se mezclan a través de muchos matices intermedios e imperceptibles. Tampoco existen tales líneas de delimitación en el mundo natural; por ejemplo, es imposible mostrar en la serie ascendente de los seres el punto exacto donde termina el reino de las plantas y comienza el reino animal, donde cesa la bestialidad y comienza la humanidad. Sin embargo, existe una diferencia muy real entre una planta y un animal, y entre un animal y el hombre.

Lo mismo acontece en la sociedad humana: a pesar de los vínculos intermedios que hacen imperceptibles la transición de una situación política y social a otra, la diferencia entre las clases es muy marcada, y todos pueden distinguir a la aristocracia de sangre azul de la aristocracia financiera, a la alta burguesía de la pequeña burguesía, o a esta última del proletariado fabril y urbano -lo mismo que podemos distinguir al terrateniente, al *rentier*, del campesino que trabaja su propia tierra, y al granjero del proletario rústico común (la mano de obra agrícola a sueldo).

La diferencia básica entre las clases. Todos esos diferentes grupos políticos y sociales pueden reducirse ahora a dos categorías principales, diametralmente

opuestas y naturalmente hostiles entre sí: las *clases privilegiadas*, que comprenden a todos los privilegiados en cuanto a posesión de tierra, capital, o incluso sólo de educación burguesa, y las *clases trabajadoras*, desheredadas en cuanto a la tierra y al capital, y privadas de toda educación e instrucción.

La lucha de clases en la sociedad existente no admite conciliación. El antagonismo existente entre el mundo burgués y el de los trabajadores asume un carácter cada vez más pronunciado. Todo hombre sensato -cuyos sentimientos e imaginación no estén distorsionados por la influencia, a menudo inconsciente, de sofismas tópicos- debe comprender que es imposible cualquier reconciliación entre ambos mundos. Los trabajadores quieren igualdad, y la burguesía quiere mantener la desigualdad. Obviamente, una cosa destruye a la otra. En consecuencia, la gran mayoría de los capitalistas burgueses y los propietarios con valor para confesar abiertamente sus deseos manifiestan con la misma franqueza el espanto que les inspira el actual movimiento laboral. Son enemigos resueltos y sinceros; los conocemos, y bien está que así sea.

Indudablemente, no puede haber reconciliación entre el proletariado, irritado y hambriento, movido por pasiones social-revolucionarias y obstinadamente determinado a crear otro mundo sobre los principios de verdad, justicia, libertad, igualdad y fraternidad humana (principios tolerados en la sociedad, respetables sólo como tema inocente de ejercicios retóricos), y el mundo ilustrado y educado de las clases privilegiadas que defienden con desesperado vigor el régimen político, jurídico, metafísico, teológico y militar como última fortaleza en la custodia del precioso privilegio de la explotación económica. Entre esos dos mundos, entre el sencillo pueblo trabajador y la sociedad educada (que combina en sí misma, como sabemos, todas las excelencias, bellezas y virtudes) no hay reconciliación posible.

La lucha de clases en términos de progreso y reacción. Sólo han persistido dos fuerzas reales hasta el presente: el partido del pasado, de la reacción, que comprende a todas las clases poseedoras y privilegiadas y que ahora busca refugio, a menudo expresamente, bajo la bandera de la dictadura militar o la autoridad del Estado; y el partido del futuro, el partido de la emancipación humana integral, el partido del Socialismo Revolucionario, del proletariado².

² Se sobre entiende que el sentido en que Bakunin utiliza el término «partido» es el de «partidario de» y no el de la organización política; lo mismo que cuando se refiere al *socialismo* lo hace según la tendencia antiautoritaria, costumbre que era común en la época hasta que se extendió, posteriormente, el uso de las denominaciones «anarquismo» y «anarquía» para diferenciarse del estatismo socialista. (Nota de los editores)

ducción, deben expandirse incesantemente, bajo amenaza de quiebra, a expensas de las pequeñas empresas financieras y productivas, convirtiéndose en empresas monopolísticas universales y diseminadas por todo el orbe, también el Estado moderno y forzosamente militar se ve empujado por un impulso irreprimible a convertirse en un Estado universal. Pero un Estado universal, cosa desde luego imposible, sólo puede existir sin iguales; la existencia de dos Estados semejantes resulta absolutamente imposible.

Monarquía y república. La hegemonía es sólo una manifestación modesta, posible de acuerdo con las circunstancias, de este impulso irrealizable inmanente a todo Estado. Y la primera condición de esta hegemonía es la impotencia relativa y el sometimiento de todos los Estados vecinos. En la hora actual, de la máxima gravedad en sus implicaciones, un Estado fuerte sólo puede tener un fundamento: la centralización militar y burocrática. En este sentido, la diferencia esencial entre una monarquía y una república democrática se reduce a lo siguiente: en una monarquía el mundo burocrático oprime y explota al pueblo para mayor beneficio de las clases poseedoras privilegiadas, y también para el suyo propio, y todo ello lo hace en nombre del monarca; en una república, la misma burocracia hará exactamente lo mismo, pero en nombre de la voluntad del pueblo. En una república el llamado pueblo, el pueblo legal, supuestamente representado por el Estado, ahoga y seguirá ahogando al pueblo efectivo y viviente. Pero poco mejor se sentirá el pueblo si el palo con el que se le pega se llama El Palo del Pueblo.

Ningún Estado puede satisfacer las aspiraciones del pueblo. Por democrático que pueda ser en su forma, ningún Estado -ni siquiera la república *política* más roja, que es una república popular en el mismo sentido que la falsedad definida como representación popular- puede proporcionar al pueblo lo que necesita, es decir, la libre organización de sus propios intereses de abajo arriba, sin interferencia, tutela o violencia de los estratos superiores. Porque todo Estado, hasta el más republicano y democrático -incluyendo el Estado supuestamente popular concebido por el señor Marx- es esencialmente una máquina para gobernar a las masas desde arriba, a través de una minoría inteligente y por tanto privilegiada, que supuestamente conoce los verdaderos intereses del pueblo mejor que el propio pueblo.

El inmanente antagonismo hacia el pueblo lleva a la violencia. De este modo, incapaces de satisfacer las exigencias del pueblo o de suprimir la pasión popular, las clases poseedoras y gobernantes sólo tienen un medio a su disposición: *la violencia estatal*, en una palabra, el Estado, porque el *Estado* implica *violencia*, un gobierno basado sobre una violencia disfrazada o, en caso necesario, abierta y sin ceremonias.

co, cuando bajo el pretexto de representar la voluntad de todos hace caer sobre la voluntad y el movimiento libre de cada miembro el peso abrumador de su poder colectivo.

¿Quién es el árbitro supremo del bien y el mal? Pero el Estado, se nos con- testará, restringe la libertad de sus miembros sólo en la medida en que esta liber- tad está inclinada a la injusticia y a la perversidad. El Estado impide que sus miembros maten, roben y se ofendan entre sí; y en general evita que hagan el mal, dándoles a cambio una plena y completa libertad para hacer el bien. ¿Pero qué es el bien y qué es el mal?

ANÁLISIS DEL ESTADO MODERNO

Capitalismo y democracia representativa. La producción capitalista moder- na y la especulación bancaria exigen para su pleno desarrollo un gran aparato es- tatal centralizado, pues sólo él es capaz de someter a su explotación a los millo- nes de asalariados.

Una organización federal establecida de abajo a arriba y formada por asocia- ciones y grupos de trabajadores, por comunas urbanas y rurales, y por regiones y pueblos, es la única condición de una libertad real y no ficticia, aunque repre- senta justamente lo contrario de la producción capitalista y de todo tipo de auto- nomía económica. Pero la producción capitalista y la especulación bancaria se llevan muy bien con la llamada *democracia representativa*; porque esta forma moderna del Estado, basada sobre una supuesta voluntad legislativa del pueblo, supuestamente expresada por los representantes populares en congresos supues- tamente populares, unifica en sí las dos condiciones necesarias para la prosperi- dad de la economía capitalista: centralización estatal y sometimiento efectivo del Soberano -el pueblo- a la minoría que teóricamente le representa, pero que prácticamente le gobierna en lo intelectual e invariablemente le explota.

El Estado moderno debe tener un aparato militar centralizado. El Estado moderno, en su esencia y en sus metas, es necesariamente un Estado militar, y un Estado militar se ve llevado por su propia lógica a convertirse en un Estado conquistador. Si no conquista, será conquistado por otros, y esto es cierto por el simple motivo de que donde hay fuerza, debe manifestarse de algún modo. De aquí se deduce que el Estado moderno debe ser invariablemente un Estado gran- de y poderoso; sólo bajo esta condición indispensable puede preservarse a sí mismo.

La dinámica del Estado y la del capitalismo son idénticas. Lo mismo que la producción capitalista y la especulación bancaria, que a la larga engulle tal pro-

Hemos de ser sofistas o completamente ciegos para negar la existencia del abismo que separa actualmente a ambas clases. Como acontecía en el mundo an- tigo, nuestra civilización moderna -regida por una minoría relativamente limita- da de ciudadanos privilegiados- tiene como base el trabajo forzado (forzado por el hambre) de la gran mayoría de la población, condenada inevitablemente a la ignorancia y la brutalidad...

El comercio libre no es solución. En vano podemos decir con los economistas que el mejoramiento de la situación económica de las clases trabajadoras depen- de del progreso general de la industria y del comercio en todos los países y de su completa emancipación de la tutela y la protección estatal. La libertad de indus- tria y comercio es, por supuesto, una gran cosa, y constituye uno de los funda- mentos básicos para la unión internacional futura de todos los pueblos del mun- do. Siendo amigos de la libertad a cualquier precio, y de todas las libertades, de- biéramos ser igualmente amigos de tales libertades. Pero hemos de reconocer, por otra parte, que mientras exista el Estado actual, mientras el trabaja siga sien- do siervo de la propiedad y el capital, esta libertad, al enriquecer a una sección muy pequeña de la burguesía a expensas de la gran mayoría de la población, pro- ducirá un buen resultado: debilitará y desmoralizará más completamente al pe- queño número de personas privilegiadas, e incrementará la pobreza, el resentimi- ento y la justa indignación de las masas trabajadoras, acercando así la hora de la destrucción de los Estados.

El trabajo de las clases privilegiadas. De este modo nos vemos llevados a re- conocer como regla general que en el mundo moderno -aunque no sea en la mis- ma medida que en el mundo antiguo- la civilización de un pequeño número se basa todavía sobre el trabajo forzado y el barbarismo relativo de la gran mayoría. Sin embargo, sería injusto decir que esta clase privilegiada es totalmente ajena al trabajo. Por el contrario, en nuestros días muchos de sus miembros trabajan a fondo. El número de personas absolutamente ociosas decrece perceptiblemente, y el trabajo está empezando a provocar respeto en esos círculos; porque los miembros más afortunados de la sociedad están empezando a comprender que para mantenerse en el alto nivel de la civilización actual, para ser capaces al me- nos de disfrutar de sus privilegios y conservarlos, es preciso trabajar mucho.

Pero existe una diferencia entre el trabajo de las clases acomodadas y el de los obreros: el primero, al estar pagado, en una medida proporcionalmente muy su- perior al segundo, proporciona ocio a las personas privilegiadas, y el ocio consti- tuye la condición suprema de todo desarrollo humano, intelectual y moral -una condición jamás disfrutada hasta ahora por las clases trabajadoras-. Además, el trabajo de las personas privilegiadas es casi exclusivamente de tipo nervioso, es

decir, de imaginación, memoria y pensamiento mientras que el trabajo de los millones de proletarios es de tipo *muscular*; a menudo, como acontece en el trabajo fabril, no desarrolla todo el sistema humano, sino sólo una parte en detrimento de todas las demás, y por lo general se verifica bajo condiciones dañinas para la salud, corporal y opuestas a su desarrollo armonioso.

En este sentido, el trabajador de la tierra es mucho más afortunado: libre del efecto viciante del aire mal ventilado y a menudo emponzoñado de las fábricas y talleres, y libre del efecto deformante de un desarrollo anormal en algunas de sus potencias a expensas de las otras, su naturaleza se mantiene más vigorosa y completa. Pero, a cambio, su inteligencia es casi siempre más fija, indolente y mucho menos desarrollada que la del proletariado fabril y urbano.

Recompensas respectivas en ambos tipos de trabajo. Los artesanos, los obreros fabriles y los trabajadores de granjas forman una sola categoría, la del *trabajo muscular*, se opone a los representantes privilegiados del *trabajo nervioso*. ¿Cuál es la consecuencia de esta división real que constituye la base misma de la situación presente, tanto política como social?

A los representantes privilegiados del trabajo nervioso -que, incidentalmente, están llamados en la actual organización de la sociedad a desempeñar este tipo de trabajo solo porque nacieron en una clase privilegiada, y no por ser más inteligentes- corresponden todos los beneficios, pero también todas las corrupciones de la civilización existente. Hacia ellos fluyen la riqueza, el lujo, la comodidad, el bienestar, las alegrías familiares, y el disfrute exclusivo de la libertad política, junto con el poder para explotar el trabajo de millones de obreros y gobernarlos a voluntad en aras del propio interés; es decir, todas las creaciones, todos los refinamientos de la imaginación y el pensamiento... que les proporcionan el poder necesario para hacerse hombres completos y todos los venenos de una humanidad pervertida por el privilegio.

¿Y qué queda para los representantes del *trabajo muscular*, para los incontables millones de proletarios, o incluso pequeños propietarios rurales? Una inevitable pobreza, donde faltan incluso las alegrías de la vida familiar (porque la familia se convierte pronto en una losa para el pobre), ignorancia, barbarie y casi podríamos decir una forzada bestialidad, con el «consuelo» de servir como pedestal para la civilización, para la libertad y para la corrupción de una pequeña minoría. Pero, a cambio, los trabajadores han preservado la frescura de mente y corazón. Fortalecidos en lo moral por el trabajo, aunque les haya sido impuesto, han conservado un sentido de la justicia mucho más alto que el de los juristas instruidos y los códigos legales. Viviendo una vida de miseria, abrigan un cálido sentimiento de compasión para todos los desdichados; han preservado su sensa-

En el segundo caso (el de la teoría absolutista), esta absorción es evidente por sí misma: una institución divina debe devorar necesariamente a todas las organizaciones naturales. Lo más curioso en este caso es que la escuela individualista, con su teoría del contrato libre, conduce al mismo resultado. De hecho, esta escuela empieza negando la existencia misma de una sociedad natural anterior al contrato, pues tal sociedad supondría la existencia de relaciones naturales entre los individuos y, por lo tanto, de *una limitación recíproca de sus libertades*, contraria a la libertad absoluta supuestamente disfrutada -según esta teoría- antes de concluir el contrato, y que en definitiva no sería más que ese mismo contrato, existiendo como un hecho natural y previo al contrato libre. Con arreglo a esta teoría, la sociedad humana sólo comenzó con la consumación del contrato; pero entonces, ¿qué es esta sociedad? Es la realización pura y lógica del contrato, con todas sus tendencias implícitas y sus consecuencias legislativas y prácticas: es el Estado.

El Estado es la suma de negaciones de la libertad individual. Veamos el asunto más de cerca. ¿Qué representa el Estado? La suma de negaciones de las libertades individuales de todos sus miembros; o la suma de sacrificios hechos por todos sus miembros renunciando a una parte de su libertad en favor del bien común. Hemos visto que, según la teoría individualista, la libertad de cada uno es el límite o, si se prefiere, la negación natural de la libertad de todos los demás. Y es esta limitación absoluta, está negación de la libertad de cada uno en nombre de la libertad de todos o del bien común, lo que constituye el Estado. Por ello, donde comienza el Estado cesa la libertad individual, y *viceversa*.

La libertad es indivisible. Se alegrará que el Estado, representante del bien público o del interés común a todos, suprime una parte de la libertad de cada uno para asegurar la parte restante de esta misma libertad. Pero este remanente será como mucho seguridad, en ningún modo libertad. Porque la libertad es indivisible; no es posible suprimir en ella una parte sin destruirla en su conjunto. Esta pequeña parte de libertad que está siendo limitada es la esencia misma de mi libertad, es todo. Por un movimiento natural, necesario e irresistible, toda mi libertad se concentra precisamente en esa parte que está siendo reprimida, aunque sea pequeña.

El sufragio universal no es garantía de libertad. Pero se nos dice que el Estado democrático, basado sobre el sufragio universal y libre de todos los ciudadanos, no puede sin duda ser la negación de su libertad. ¿Y por qué no? Esto depende por completo de la misión y el poder delegado por los ciudadanos en el Estado. Y un Estado republicano, basado sobre el sufragio universal, puede ser extraordinariamente despótico, incluso más despótico que un Estado monárqui-

conquista, esclavización. La naturaleza del hombre le lleva a no contentarse con la simple realización de ciertos actos; siente también la necesidad de justificarlos y legitimarlos ante los ojos de todo el mundo. Así, la religión vino en el momento oportuno a dar su bendición a los hechos consumados, y debido a esta bendición los hechos inicuos y brutales se transformaron en «derechos».

Abstracción del Estado en la vida real. Veamos ahora qué papel jugó y sigue jugando en la vida real, en la vida humana, esta abstracción del Estado, paralela a la abstracción histórica llamada Iglesia. El Estado, Como he dicho antes, es efectivamente un gran cementerio donde se sacrifican todas las manifestaciones de la vida individual y local, donde mueren y son enterrados los intereses de las partes integrantes del todo. Es el altar donde la libertad real y el bienestar de los pueblos se sacrifican a la grandeza política; y cuanto más completo es este sacrificio, más perfecto es el Estado. De ello deduzco que el imperio ruso es un Estado *par excellence*, un Estado sin retórica ni sutilezas verbales, el más perfecto de Europa. Por el contrario, todos los Estados donde se permite respirar algo al pueblo son desde el punto de vista ideal Estados incompletos, lo mismo que son deficientes las demás Iglesias en comparación con la Católica Romana.

El cuerpo sacerdotal del Estado. El Estado es una abstracción que devora la vida del pueblo. Pero a fin de que pueda nacer esa abstracción, de que pueda desarrollarse y continuar existiendo en la vida real, es necesario que exista un cuerpo colectivo real interesado en el mantenimiento de su existencia. Esa función no pueden realizarla las masas del pueblo, pues ellas son precisamente las víctimas del Estado. Debe realizarla un cuerpo privilegiado, el cuerpo sacerdotal del Estado, la clase gobernante y poseedora cuya posición en el Estado es idéntica a la posición de la clase sacerdotal en la Iglesia.

El Estado no podría existir sin un cuerpo privilegiado. En efecto, ¿qué vemos a lo largo de la historia? El Estado ha sido siempre el patrimonio de alguna clase privilegiada: la clase sacerdotal, la nobleza, la burguesía; y al final, cuando todas las demás clases se han agotado, entra en escena la clase burocrática y entonces el Estado cae -o se eleva, si lo preferís así- al estatuto de una máquina. Pero para la salvación del Estado es absolutamente necesario que exista alguna clase privilegiada, con interés en mantener su existencia.

Las teorías liberales y absolutistas del Estado. El Estado no es un producto directo de la Naturaleza; no precede -como la sociedad- al despertar del pensamiento en el hombre. Según los escritores políticos liberales, el primer Estado lo creó la voluntad libre y consciente del hombre; según los absolutistas, el Estado es una creación divina. En ambos casos domina a la sociedad y tiende a absorberla por completo.

tez sin corromperla con los sofismas de una ciencia doctrinaria o las falsedades de la política; y puesto que no han abusado de la vida, puesto que ni siquiera la han usado, han mantenido su fe en ella.

El cambio de situación producido por la gran revolución francesa. Pero, se nos dice, este contraste o abismo entre la minoría privilegiada y el gran número de desheredados ha existido siempre y sigue existiendo. Entonces, ¿qué tipo de cambio se produjo? El cambio consiste en que antes este abismo estaba envuelto en una densa niebla religiosa y oculto así a las masas del pueblo; desde que la Gran Revolución comenzó a despejar esta niebla, las masas se han hecho conscientes de la distancia, y empiezan a preguntarse por el motivo de su existencia. El significado de tal cambio es inmenso.

Desde que la Revolución trajo a las masas su Evangelio -no el místico, sino el racional; no el celestial, sino el terrenal; no el divino, sino el humano, el Evangelio de los Derechos del Hombre-, desde que proclamó que todos los hombres son iguales, que todos los hombres tienen derecho a la libertad y a la igualdad, las masas de todo los países europeos y de todo el mundo civilizado, tras despertar gradualmente del sopor que les había mantenido en la servidumbre desde que el cristianismo los drogara con su opio, empezaron a preguntarse si no tenían ellas también derecho a la libertad, la igualdad y la humanidad.

El socialismo es la consecuencia lógica de la dinámica de la Revolución Francesa. Tan pronto como se planteó esta cuestión, guiado por su admirable sensatez y por sus instintos, el pueblo comprendió que la primera condición de su emancipación real, o de su *humanización*, era un cambio radical en la situación económica. La cuestión del pan cotidiano era para ellos simplemente la primera cuestión porque, como había observado hace mucho tiempo Aristóteles, el hombre debe ser liberado de las preocupaciones de la vida material para poder pensar, para poder sentirse libre, para llegar a ser hombre. En cierto modo, los burgueses que vociferan tanto en sus ataques contra el materialismo del pueblo y le predicán las abstinencias del idealismo lo saben muy bien, pues lo predicán solo de palabra, y no con el ejemplo.

La segunda cuestión para el pueblo era el ocio tras el trabajo, condición indispensable para la humanidad. Pero el pan y el ocio nunca podrán obtenerse sin una transformación radical de la organización presente de la sociedad, y esto explica por qué la Revolución, empujada exclusivamente por las consecuencias de su propio principio, dio origen al Socialismo.

EL ESTADO: PERSPECTIVA GENERAL

¿El Estado es la encarnación del interés general? ¿Qué es el Estado? Los metafísicos y los juristas cultos nos dicen que es una cuestión pública: representa el bienestar colectivo y los derechos de todos, opuestos a la acción desintegradora de los intereses egoístas y las pasiones del individuo. Es la realización de la justicia, la moralidad y la virtud sobre esta tierra. En consecuencia, no hay deber más grande o más sublime por parte del individuo que ofrecerse, sacrificarse y morir, si es necesario, por el triunfo y el poderío del Estado.

Aquí tenemos en pocas palabras la teología del Estado. Veamos entonces si esta teología política no oculta bajo su aspecto atractivo y poético realidades más vulgares y sórdidas.

Análisis de la idea del Estado. Analicemos primero la idea del Estado tal como aparece en sus apologistas. Representa el sacrificio de la libertad natural y los intereses de cada uno -de los individuos y de las colectividades relativamente pequeñas, asociaciones, comunas y provincias- ante los intereses y la libertad de todos, ante la prosperidad del gran conjunto.

Pero esta totalidad, este gran conjunto, ¿qué es en realidad? Es una aglomeración de todos los individuos y de todas las colectividades humanas menores comprendidos en él. Y si este conjunto, para su propia constitución, exige el sacrificio de los intereses individuales y locales, ¿cómo puede entonces representarlos realmente en su totalidad?

Una universalidad exclusiva, pero no inclusiva. No se trata, por tanto, de un conjunto viviente que proporcione a cada uno la oportunidad de respirar libremente y que llegue a ser más rico, libre y poderoso cuanto más amplio resulte el desarrollo de la libertad y la prosperidad de todos en su seno. No es una sociedad humana natural que apoye y refuerce la vida de cada una mediante la vida de todos. Al contarlos, es la inmolación de todo individuo y de las asociaciones locales; es una abstracción destructiva para una sociedad viviente; es la limitación, o mas bien la negación completa de la vida y los derechos de todas las partes que integran el conjunto con arreglo al supuesto interés de todos. Es el Estado el altar de la religión política donde se inmola siempre la sociedad natural: una universalidad devoradora que subsiste a partir de sacrificios humanos, como la Iglesia. El Estado, lo repito otra vez, es el hermano menor de la Iglesia.

La premisa de la teoría del Estado es la negación de la libertad humana. Pero si los metafísicos afirman que los hombres -en especial quienes creen en la inmortalidad del alma- están fuera de la sociedad de seres libres, llegamos inevitablemente a la conclusión de que los hombres sólo pueden unificarse en una so-

ciudad al precio de su propia libertad, de su independencia natural; sacrificando sus intereses personales primero, y sus intereses locales después. Por consiguiente, la auto-renuncia y el auto-sacrificio son tanto más imperativos cuanto más numerosa es la sociedad y más compleja su organización.

En este sentido, el Estado es la expresión de todos los sacrificios individuales. Dado este origen abstracto y al mismo tiempo violento, debe continuar limitando la libertad en una medida creciente, y haciéndolo en nombre de esa falsedad llamada «el bien del pueblo», que en realidad representa exclusivamente los intereses de la clase dominante. De este modo, el Estado aparece como la negación y aniquilación inevitable de toda libertad, y de todos los intereses individuales y colectivos.

La abstracción del Estado esconde el factor concreto de la explotación de clases. Es evidente que todos los llamados intereses generales de la sociedad supuestamente representada por el Estado, que en realidad son sólo la negación general y permanente de los intereses positivos de las regiones, comunas, asociaciones, y de gran número de individuos subordinados al Estado, constituyen una abstracción, una ficción y una falsedad, y que el Estado es como un gran matadero y un enorme cementerio, donde a la sombra y con el pretexto de esta abstracción todas las aspiraciones mejores y las fuerzas vivas de un país son mojigatamente inmoladas y enterradas. Y puesto que las abstracciones no existen en sí ni por sí, puesto que carecen de pies para andar, manos para crear o estómagos para digerir la masa de víctimas entregada a su consumo, está claro que, lo mismo que la abstracción religiosa o celestial de Dios representa en realidad los intereses muy positivos y reales del clero, el complemento terrenal de Dios -la abstracción política del Estado- representa los intereses no menos positivos y reales de la burguesía, que actualmente es la principal, si no la única clase explotadora... .

La Iglesia y el Estado. Para demostrar la identidad del Estado y la Iglesia, pediré al lector que observe que los dos se basan esencialmente sobre la idea del sacrificio de la vida y los derechos naturales, y ambos parten del mismo principio: la maldad natural de los hombres que, según la Iglesia, sólo puede ser vencida por la Gracia Divina y mediante la muerte del hombre natural en Dios, y según el Estado, sólo a través de la ley y la inmolación del individuo sobre el altar del Estado. Ambas instituciones intentan transformar al hombre: una en un santo, y la otra en un ciudadano. Pero el hombre natural ha de morir, porque su condena la decretan unánimemente la religión de la Iglesia y la religión del Estado.

Tal es, en su pureza ideal, la teoría idéntica de la Iglesia y del Estado. Es una pura abstracción; pero toda abstracción histórica presupone hechos históricos. Y estos hechos poseen un carácter enteramente real y brutal: violencia, expolio,